



Expte: 0060307/2019

VISTA

La solicitud de la Directora del Doctorado en Estudios de Género a fin de designar un Tribunal de Tesis de Doctorado para evaluar la tesis presentada por el doctorando RENE ALDO VIJARRA titulada "**REPRESENTACIONES DE LA SUBJETIVIDAD FEMENINA EN LA ESPAÑA DE LA TEMPRANA MODERNIDAD. El caso de tres españolas del Siglo XVII**"

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los profesoras Dras: Magdalena Uzín; Graciela Ferrero y Gladys Lizabe como miembros titulares y como suplentes a las profesoras Dras. Patricia Rotger; Jaqueline Vasallo y Fabiana Gracelli

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos por la Res. 121/08 del HCS

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis del Doctorado Estudios de Género del doctorando RENE ALDO VIJARRA a los profesoras Dras: Magdalena Uzín; Graciela Ferrero y Gladys Lizabe como miembros titulares y como suplentes a las profesoras Dras. Patricia Rotger; Jaqueline Vasallo y Fabiana Gracelli

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

RESOLUCION N: 198 /19

Dra. Adriana BO
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba